

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
N° 003: 02/04/2020**

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del jueves dos de abril del año dos mil veinte, se reunieron de forma virtual los miembros del Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas: Mg. César Augusto Escajadillo Saldías, decano y director de departamento académico; Dr. Víctor Francisco Casallo Mesías, director de la Escuela Profesional de Filosofía; Mg. Alier Ortiz Portocarrero, director de la Escuela Profesional de Educación; Mg. Pablo Miguel Flores Galindo Rivera, director de la Escuela Profesional de Psicología; el Dr. Franklin Cornejo Urbina, representante de los docentes y la Srta. Merly Beremiz Bravo Dalguerre, representante de estudiantes.

AGENDA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Informes sobre el inicio del semestre y proceso de virtualización de cursos
3. Otros temas a solicitud de los consejeros

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior

El decano da lectura a los acuerdos tomados en la sesión N° 002 del Consejo de Facultad. El acta de la sesión es aprobada sin comentarios.

2. Informes sobre el inicio del semestre y proceso de virtualización de cursos

El decano expone que después de una reunión con el área de Registros Académicos, fue informado que de momento no habrá expedientes de bachillerato hasta diseñar e implementar la modalidad virtual para su presentación.

La directora de la EP de Periodismo menciona que los estudiantes de su carrera no tienen inconvenientes en cuando a las clases virtuales. Asimismo, da a conocer que la adaptación de la virtualidad es un poco complicada, sin embargo, esta en proceso de adaptación.

La representante de estudiantes, indica los malestares que tienen los alumnos, en cuanto a la accesibilidad de las clases asincrónicas que planteó la Institución, y plantea que se identifique a los docentes a lo que se les hace difícil la adaptación para que puedan ser asesorados por algún miembro de la Universidad.

El director de la EP de Educación, indica que han hecho un muestreo de la accesibilidad de los estudiantes de la escuela con la finalidad que pueda crear estrategias para ayudar a este grupo.

El director de la EP de Filosofía destaca la buena adaptabilidad que han tenido varios docentes ante la situación inesperada del estado de emergencia, lográndose esto con dedicación y mucho esfuerzo.

El representante de docentes reflexiona respecto a la carga académica que conlleva la virtualización, en cuando menciona que debe haber un equilibrio entre las clases asincrónicas, actividades dejadas, en cuanto a la realidad de la población estudiantil que tenemos, considerando la deficiencia que se han manifestado.

3. Otros temas a solicitud de los consejeros

El decano da la bienvenida a la estudiante de la Escuela Profesional de Periodismo, Merly Berenice Bravo Dalguerre, miembro nuevo del Consejo de Facultad durante este período 2020.

ACUERDOS

1. Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de la sesión N° 002 del Consejo de Facultad.

Siendo las 13:00 horas del 02 de abril de 2020, se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 02 de abril de 2020



Mg. César Augusto Escajadillo Saldías
Decano



Mg. Pablo Miguel Flores Galindo Rivera
Secretario